

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-405-2021

MEMORANDO

PARA: COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MARLON HUMBERTO EVELINE

DE: JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES
JUAN RAMON DAVID ALVARADO

ASUNTO: CIRCULARES DE LA DIVISION DE RECURSOS
HUMANOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por este medio y en atención a su memorando UT-055-2021, enviado a esta división donde nos solicita la información para el Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Noviembre 2021, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos no envió ninguna circular.

1. Circular No 15-2021, enviada a todo el personal de Infop, donde informa que el enlace de Mapfre seguros que nos visita los días jueves, la próxima semana estará visitando el día miércoles 24 de noviembre 2021.
2. Circular No 16-2021, enviada al personal administrativo de Infop, donde se les comunica que a fin de dar cumplimiento a la circular No. CGG-1005-2021, enviada por el Abg. Carlos Madero Secretario de Estado que a partir del martes 30 de noviembre de 2021, todo el personal administrativo que cuente con las dos dosis de la vacuna contra el covid-19, así como al personal que por voluntad propia ha decidido no vacunarse, deberá de reincorporarse a laborar cumpliendo con sus funciones.
3. Circular No 17-2021, enviada a todo el personal del Infop, se les comunica que en vista del comunicado emitido por la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede asueto el día lunes 29 de noviembre de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

C I R C U L A R 1 5

SE LE NOTIFICA A TODO EL PERSONAL, QUE EL ENLACE DE MAPFRE SEGUROS QUE NOS VISITA LOS DIAS JUEVES, LA PROXIMA SEMANA NOS ESTARA VISITANDO EL DIA MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE, SIEMPRE EN EL HORARIO DE 8 A 12, SOLO POR ESTA SEMANA, POSTERIORMENTE SERAN LOS JUEVES COMO SE ACOSTUMBRA.

TEGUCIGALPA, MDC., 19 DE NOVIEMBRE, 2021




ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO

JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional

CIRCULAR No.16

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), SE LES **COMUNICA:** QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR No.CGG-1005-2021, ENVIADA POR EL **ABG. CARLOS MADERO, SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO**, A PARTIR DEL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE CUENTE CON LAS DOS DOSIS DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19, ASI COMO AL PERSONAL QUE POR VOLUNTAD PROPIA HA DECIDIDO NO VACUNARSE, DEBERAN DE REINCORPORARSE A LABORAR CUMPLIENDO CON SUS FUNCIONES, HORARIO ESTABLECIDO Y ATENDIENDO LAS NORMAS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REQUERIDAS, CASO CONTRARIO SE SOMETERAN A LOS PROCESOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDOS EN LA LEY.
EL PERSONAL DOCENTE SE REINCORPORARÁ HASTA NUEVO AVISO.

TEGUCIGALPA, MDC., 23 DE NOVIEMBRE DE 2021



ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional

C I R C U L A R No. 17

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP), SE LES **COMUNICA:** QUE EN VISTA DEL COMUNICADO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE CONCEDE ASUETO EL DIA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO DE REINTEGRARSE A SUS LABORES EL DIA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES.

TEGUCIGALPA, M.D.C 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021.



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R. L



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion profesional